

Diario Concepción

Viernes 7 de noviembre de 2025, Región del Biobío, N°6318, año XVIII

LOS PRIMEROS FUERA DE SANTIAGO

Gran Concepción contará con más de 30 kilómetros de electrocorredores

Con una inversión de US\$ 250 millones para ejes prioritarios.

Con una serie de proyectos impulsados por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), en coor-

dinación con Transportes y Telecomunicaciones (MTT), la intercomuna se prepara para una

transformación estructural de su sistema de transporte público. Se trata de los electrocorre-

dores proyectados para la Ruta 160, la Ruta 150 y la Autopista Concepción-Talcahuano (Tramo II),

las primeras obras de este tipo desarrolladas fuera de Santiago.

Ciudad PÁGS.6-7



Dieta mediterránea: beneficios de la naturaleza a la mesa que puede gozar la población local

CIENCIA & SOCIEDAD PÁGS.9-10

Red Biobío de Hospitales: obras llevan sólo un 7% de avance promedio en los cuatro recintos

POLÍTICA PÁGS.4-5



EDITORIAL: GUARDIANES DE SEMILLAS: EL COMPROMISO CON EL FUTURO AGRÍCOLA DEL BIOBÍO




**plaza
del mar**
SAN PEDRO DE LA PAZ

*Solo por el mes de noviembre

Te apoyamos con el **10% del pie**
¡Gastos operacionales gratis!

Desde

UF 2.600



Síguenos en:      urbani.cl

 GARCÍA
CONSTRUCIÓN

urbani.

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

Cada 6 de noviembre se conmemora el Día de la Antártica Chilena, a partir de la firma del Decreto 1.747 por parte del Presidente Pedro Aguirre Cerda en 1940, donde se definieron los límites del territorio nacional en aquella zona. Por ello, instituciones aprovechan de destacar su importancia y las labores allí realizadas.

GOBIERNO DE CHILE @GOBIERNODECHILE

En el Día de la Antártica Chilena, te contamos las principales tareas de las Fuerzas Armadas en la zona:
Salvaguardar los intereses de Chile en la Antártica.
Resguardar la seguridad de la vida humana.
Apoyar la actividad científica, tanto nacional como internacional.
Proteger el medioambiente antártico.

CANCILLERÍA CHILE @MINREL_CHILE

J Hoy celebramos el Día de la Antártica Chilena!
Un día como hoy, en 1940, Chile declaró soberanía sobre un sector de la Antártica. Desde entonces, nuestro país ha mantenido una vocación incansable en el continente blanco, dedicada a la paz, la colaboración y la ciencia.

UNIVERSIDAD DE CHILE @UCHILE

Con proyección audiovisual ciudadana y libro gratuito, el Instituto Milenio Base conmemora el Día de la Antártica Chilena, territorio clave para la conservación de la biodiversidad global.

FUERZA AÉREA DE CHILE @EACH_CHILE

En el Día de la Antártica Chilena, la Fach asegura un día más nuestra presencia en el continente blanco y el apoyo constante a la investigación científica. Cada vuelo, cada esfuerzo logístico, impulsa la cooperación y conectividad con este territorio único.

FRANCISCO DARMENDRAIL @FCODARMENDRAIL

El 6 de noviembre de 1940 el Presidente Pedro Aguirre Cerda, aprobó el Decreto Supremo N° 1747 que establece los límites del territorio antártico chileno. Sería publicado en el Diario Oficial el 21 de junio de 1955.

ENFOQUE

Día de la Antártica Chilena

Rodrigo Castillo Jofré
Abogado-Colectiva, Justicia en DD.HH.



El 6 de noviembre de cada año se conmemora el día de la Antártica Chilena, a propósito de la firma en el año 1940 del decreto que fija los límites del Territorio Antártico Chileno por parte del entonces presidente de la República Pedro Aguirre Cerda. El acto presidencial fue el paso cульmine de una serie de hitos de reclamación y expresión de esta soberanía, que se remontan tanto a los antecedentes históricos de reclamación de la Terra Australis al sur del Estrecho de Magallanes, en la época previa a la independencia, como a la proyección geográfica del territorio nacional y a los diversos actos de reclamación realizados hasta ese momento.

La actuación de Chile en tal sentido, y las posteriores negociaciones diplomáticas con otros estados con reclamaciones territoriales en el continente blanco, permitieron también alcanzar, casi dos décadas más tarde, el Tratado Antártico de 1959. Este instrumento, sin perjuicio de las reclamaciones de soberanía que permanecen vigentes, consagra a la Antártica como un continente destinado a la paz y la investigación científica. A estos

D

fines, se sumaría también la importante tarea de la preservación ecosistémica, consagrada en el Protocolo de Madrid de 1991 y del cual Chile también forma parte.

La actuación decidida y pionera del Estado de Chile en esta materia debe proyectarse también en el siglo XXI para hacer de la Antártica un lugar de paz desde el cual contribuir al progreso y bienestar de la humanidad y el planeta. El impacto del cambio climático, la pérdida

de biodiversidad y la posible intrusión de potencias extranjeras en dicho territorio o sus inmediaciones con fines

diversos a los reconocidos en el Tratado Antártico, son parte de los desafíos a los que Chile debe responder ejerciendo un liderazgo a nivel internacional. Para ello, no sólo son necesarias las gestiones diplomáticas: el aumentar el apoyo y financiamiento a la investigación científica en el continente, mejorar la conectividad y calidad de vida en el extremo sur del país, y por sobre todo, fortalecer la conciencia nacional en cuanto al vínculo, soberanía y responsabilidad sobre la Antártica Chilena, son algunas de las tareas que lo harán posible.

Sala Cuna para Chile

Camila Contreras Pereira
Seremi de la Mujer y la Equidad de Género



Hablar de Sala Cuna es hablar de igualdad, de oportunidades y de crecimiento para Chile. Por eso, el proyecto que está hoy en el Congreso es una de las prioridades legislativas más relevantes ad portas de finalizar este 2025. Y es que durante más de 20 años, la Ley ha establecido que solo las empresas con 20 o más trabajadoras deben otorgar este beneficio a sus colaboradores; transformándose así en una de las principales barreras que enfrentan las mujeres para ingresar y permanecer en el empleo formal.

Ese requisito ha significado, en la práctica, una discriminación estructural que desincentiva la contratación femenina y limita la autonomía económica de las mujeres. El nuevo proyecto, por el contrario, propone un cambio profundo: busca crear un sistema solidario y sostenible, donde el acceso a sala cuna sea un derecho garantizado para todas las personas trabajadoras,

sin distinción de género ni tamaño de empresa.

Esta política pública -que contempla la creación de un Fondo de financiamiento mixto entre el Estado y los empleadores- no es un gasto: es una inversión en el futuro. Hoy, cuando parte del debate está enfocado en lograr mayor empleo femenino, debemos buscar soluciones reales a través de políticas serias.

Diversos estudios demuestran que aumentar la participación laboral femenina impulsa el crecimiento económico: por cada punto porcentual

adicional de mujeres en el empleo formal, el PIB puede crecer hasta un 0,4%. Con Sala Cuna para Chile, avanzamos hacia un país más justo, donde el cuidado se comparte de manera correspondiente, las familias cuentan con apoyo real y los niños y niñas acceden a una educación inicial de calidad. Es el momento de cumplir con las mujeres de Chile y con el desarrollo del país.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Frente a un mundo donde la agricultura industrial avanza hacia una lógica de productividad sobre la diversidad, un movimiento recorre el país: los llamados guardianes de semillas. Su labor silenciosa sostiene no sólo la memoria de los cultivos ancestrales, sino también la posibilidad de un futuro alimentario sostenible.

Y es que detrás de cada semilla traspasada de generación en generación, hay un conocimiento vivo. Estos guardianes son depositarios de un saber que combina ciencia, experiencia y amor por la tierra. En sus manos no sólo germinan plantas, sino también identidad y autonomía.

La importancia de su labor trasciende lo local. En tiempos de crisis climática y pérdida de biodiversidad, conservar la semilla original es proteger una parte esencial del equilibrio alimentario y ecológico. Las variedades tradicionales, adaptadas a los suelos y climas en Biobío, representan una reserva genética invaluable para enfrentar sequías, plagas y fenómenos ambientales cada vez más extremos.

Sin embargo, la tarea de conservar no es fácil. La presión del mercado, el envejecimiento rural y la falta de políticas sostenidas siempre son una amenaza para la continuidad de estas prácticas. Aunque existen iniciativas públicas —como los programas de INDAP—, la conservación comunitaria requiere apoyo permanente, visibilidad y reconocimiento.

En el corazón de la Región, un emprendimiento de Cabrero resume lo que hay detrás de estas iniciativas: Semillas Crear Vida, un proyecto familiar del cual forma parte Catalina Ba-

Guardianes de semillas: el compromiso con el futuro agrícola del Biobío



En tiempos de crisis climática y pérdida de biodiversidad, conservar la semilla original es proteger una parte esencial del equilibrio alimentario y ecológico.

rriga, quien junto a sus padres continúa una tradición transmitida por generaciones.

"Mi abuela y bisabuela ya cuidaban semillas y las regalaban a sus familiares para que no se perdieran", relató. Hoy resguardan más de 120 variedades de porotos, además de tomates, lechugas, flores, maíz y ajo. "Las semillas son un legado familiar, un recuerdo vivo de quienes vinieron antes", agregó.

En paralelo al trabajo de las comunidades rurales, la ciencia también cumple un papel esencial en la protección del patrimonio agrícola. Desde el Centro Regional INIA Quilamapu, el Dr. Gerardo Tapia, curador del Banco de Germoplasma, explicó que estas instalaciones "están dedicadas a conservar el patrimonio genético del país" mediante la conservación ex situ, que consiste en recolectar y almacenar semillas a baja temperatura por largos períodos.

Las colecciones se evalúan bajo distintas condiciones ambientales —disponibilidad hídrica, fertilización, tipo de suelo o temperatura— tanto en cámaras de crecimiento e invernaderos como en ensayos en terreno. Estos estudios permiten determinar la capacidad de adaptación de cada variedad frente a la sequía o la variabilidad climática, información clave para fortalecer la resiliencia agrícola del centro-sur.

CARTAS

Convertir la ley en hábito

Señora Directora:

Si bien el despacho de la ley que incorpora 60 minutos diarios de actividad física en los colegios es una buena señal, el desafío será su implementación. Es una medida necesaria pero ambiciosa, considerando que Chile es uno de los países más sedentarios de Latinoamérica.

No se trata de sumar minutos, se trata de que estos espacios inviten al juego, a la participación y al disfrute. La actividad física no puede transformarse en una obligación más del horario escolar, sino en una oportunidad para que los niños descubran lo bien que se siente moverse.

Pero esto es tarea de todos. El Congreso ya lo aprobó, el sistema educativo y las familias deben ahora convertir esta oportunidad en cambiar la cultura existente. La normativa reconoce algo esencial, moverse no es un lujo, es una necesidad. Los hábitos se construyen en la infancia.

Si logramos que los niños

asocien el movimiento con algo positivo, estaremos formando adultos más sanos, activos y emocionalmente equilibrados.

Daniela Baytelman
CEO de easycancha

Duelo por mascotas: Un derecho que fue escuchado

Señora Directora:

La Cámara de Diputados aprobó la iniciativa que busca otorgar permiso laboral remunerado para aquellas personas que perdieron una mascota. Se trata de un avance extremadamente relevante, que no sólo consolida un derecho ampliamente requerido, sino que también destaca el fuerte vínculo afectivo que puede existir entre tutores y mascotas.

Perros, gatos o cualquier otra especie que tenga un lugar en los hogares chilenos, dejan un vacío muy difícil de llenar cuando parten, ya que se trata de seres queridos, integrantes de la familia y que conviven diariamente -en

algunos casos por muchos años- con sus tutores.

En Chile ya son más de 12 millones de perros y gatos con hogar, y la evolución de estos vínculos también es posible ver durante los últimos años, con la existencia de alimentos especiales, servicios dedicados y muchas innovaciones que dan cuenta de que nuestras mascotas merecen lo mejor, y existen personas cada vez más dispuestas a invertir en su calidad de vida.

Pero todo derecho viene acompañado de deberes, y para acceder al día de permiso laboral, es necesario estar inscrito en el Registro Nacional de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía.

Grandes avances como este son posibles, precisamente, gracias a la fuerte concientización de que los tutores de mascotas somos los primeros responsables de su cuidado, y que ese compromiso perdura por toda su vida.

Axel Haleby
Médico Veterinario y Gerente General de Inaba Foods Chile

EDUCACIÓN FINANCIERA



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“

En este momento la ejecución de los hospitales está en el orden con un 7% de avance, ha habido lentitud en los últimos meses desde el punto de vista de lo que significa, pero el contrato sigue vigente.

Hugo Cautivo, seremi de Obras Públicas Biobío.

”

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

En marzo de este año, el Ministerio de Obras Públicas decidió, a través la Dirección General de Concesiones, acudir a la Comisión Arbitral de Concesiones (la que actúa como un tribunal especializado en contratos de concesión de obras públicas) para resolver si la empresa española OHLA continuará con el proyecto de la Red Biobío de Hospitales o si se declara que se ponga fin al contrato, en base a un incumplimiento grave de contrato señalado por el MOP.

La red en construcción contempla nuevos recintos asistenciales en las comunas de Lota, Coronel, Nacimiento y Santa Bárbara.

A dos años desde que inició la construcción de los cuatro hospitales y con una inversión de US\$325 millones, desde la Seremi del MOP en Biobío han señalado que las obras deben continuar con la firma española a la espera de la resolución de la comisión y que, actualmente, se reporta un avance promedio de tan sólo un 7% -entre los 4 recintos-.

“En este momento la ejecución de los hospitales está en el orden con un 7% de avance, ha habido lentitud en los últimos meses desde el punto de vista de lo que significa, pero el contrato sigue vigente y la

Desde el Ministerio de Obras Públicas señalaron que la construcción debe seguir hasta tener la resolución de la Comisión Arbitral. Asimismo, se busca llegar a un acuerdo con la actual empresa.

PROYECTO EN CORONEL, LOTA, NACIMIENTO Y SANTA BÁRBARA

Red Biobío de Hospitales: obras llevan sólo un 7% de avance promedio en los cuatro recintos

responsabilidad de mantención de la obra sigue por parte de la empresa y hay una inspección fiscal que está supervisando esto”, señaló el seremi del MOP, Hugo Cautivo.

Asimismo, junto con ratificar la importancia de que el proyecto de la red hospitalaria siga adelante, la apuesta en el Ministerio de Obras Públicas es alcanzar un acuerdo con la empresa OHLA y evitar el término del contrato. Cabe precisar que, de acuerdo al vínculo contractual con las constructoras, los

recintos asistenciales, al cierre de este año, debían alcanzar al menos un 60% de avance en sus obras.

“Se han seguido las conversaciones con la empresa y también con el Ministerio de Salud de tal forma de ver las posibilidades de generar una solución que sea más de corto plazo desde el punto de vista de su implementación”, complementó Cautivo.

En la misma línea, la autoridad se refirió al proceso de revisión del contrato iniciado en la Comisión

Arbitral y dijo que “los diálogos antecedentes están en la comisión arbitral que ha sido fijada por el convenio respectivo en materia de solución de controversia, pero se está abierto a establecer un diálogo con la empresa de tal forma de ver la posibilidad de continuidad del contrato”.

Cautivo, enfatizó que las gestiones apuntan a “obtener aquella solución que permita el término de los hospitales lo más pronto posible”.



FOTO: OHLA-CHILE

FOTO: PLAN DE INVERSIONES EN SALUD MINSAL



Reuniones

El jefe de la División de Inversiones del Ministerio de Salud -organismo mandante del proyecto de los cuatro hospitales-, Carlos Mazi, se reunió con los alcaldes de Lota, Jaime Vásquez, y de Santa Bárbara, Cristian Osés, acompañados con la diputada Karen Medina (Ind-DC).

La instancia estuvo centrada en la urgencia de garantizar el avance de los proyectos.

"Hay un interés legítimo de toda la comunidad por cómo van avanzando las obras de salud. Hemos estado conversando acerca, no solamente de los proyectos que tenemos hoy en la cartera de inversiones, sino que también en líneas de acción futura que pueden enfrentar los municipios para mejorar su infraestructura, tanto en atención primaria como secundaria", comentó el jefe de la División de Inversiones tras la reunión.

Por su parte, el alcalde Osés señaló que "vamos a seguir insistiendo para que nuestros hospitales, en especial el nuestro de Santa Bárbara, tengan un futuro no muy lejano, sino que se puedan concretar".

Paralelamente, el alcalde Vásquez indicó que en la reunión "hemos insistido en la urgente necesidad de tener un nuevo hospital en Lota. Soy de los alcaldes que ha dicho que si hay que marchar y salir a la calle yo estaba dispuesto

a marchar y salir a la calle, pero lo primero es tocar las puertas. Dialogar permanentemente es lo que hemos hecho, tanto en el Ministerio de Obras Públicas y hoy en el Ministerio de Salud".

"Esperamos proximamente tener buenas noticias, requerimos buenas noticias para la Región. La salud es una prioridad muy importante para nosotros", cerró el jefe comunal.

La congresista Medina también se refirió a la situación de

la construcción de los recintos hospitalarios y comentó que "es una preocupación que hemos manifestado en distintas instancias y que hoy también estamos pidiendo al Ministerio de Salud, y al Ministerio de Obras Públicas, a agilizar las conversaciones con la inversión privada que se da allí para poder reactivar prontamente las obras".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



SERVEL 100 Aniversario
Servicio Electoral de Chile

Las Elecciones Presidencial y Parlamentarias están a un paso, ¡infórmate!

Desde el **25 de octubre** puedes revisar si fuiste designado vocal de mesa en consulta.servel.cl. Si necesitas excusarte, puedes hacerlo ante tu Junta Electoral desde el **27 al 29 de octubre**.

Recuerda que **votar es obligatorio**. Y si fuiste designado como vocal de mesa, **débes cumplir con tu rol**. Evita multas.

[Consulta tus datos aquí](#)



servel.cl | 600 6000 166 | 

ELECCIONES 2025 EL AÑO DE LA DEMOCRACIA

“

El corredor permite mejorar la experiencia de viaje de los usuarios de buses, mantener su demanda y eventualmente aumentarla.

Alejandro Tudela, académico UdeC y experto en planificación de movilidad urbana.

”

CON INVERSIÓN DE US\$ 250 MILLONES PARA EJES PRIORITARIOS

Gran Concepción modernizará su red vial con los primeros electrocorredores fuera de Santiago

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

Con una serie de proyectos impulsados por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), en coordinación con Transportes y Telecomunicaciones (MTT), el Gran Concepción se prepara para una transformación estructural de su sistema de transporte público. Se trata de los electrocorredores proyectados para la Ruta 160 —entre San Pedro de la Paz y Coronel—, la Ruta 150 y la Autopista Concepción-Talcahuano (Tramo II), las primeras obras de este tipo desarrolladas fuera de Santiago.

Enmarcadas en el Plan Nacional de Electrocorredores, las iniciativas buscan modernizar la infraestructura metropolitana, otorgando prioridad al transporte público, mejorando la seguridad vial y preparando los principales ejes de conexión para la futura operación de buses eléctricos y de bajas emisiones. En el Biobío, se integran al Plan de Movilidad Metropolitana, orientado a fortalecer la conectividad norte-sur y consolidar una red intercomunal de transporte más eficiente y sustentable.

En detalle, el corredor de la Ruta 160 contempla una intervención de 14,6 km, con pistas exclusivas, paraderos de alta capacidad, cruces seguros y obras de drenaje y pavimentación reforzada. El proyecto beneficiará directamente a los servicios que conectan San Pedro, Lomas Coloradas, Boca Sur, Michaihue y Coronel, zonas que hoy concentran los mayores tiempos de desplazamiento del área metropolitana.

Por su parte, el corredor de la Ruta 150 contempla una intervención cercana a los 8 kilómetros, con mejoras en la conectividad entre Penco, Cosmito y el acceso norte de Concepción, incluyendo pistas exclusivas para transporte público, cruces peatonales y paraderos de alta capacidad.

Y aunque convive dentro del mismo proyecto con el corredor de la Ruta 150, el diseño en la Autopista Concepción-Talcahuano (Tramo

Los proyectos buscan reducir los tiempos de viaje, mejorar la seguridad y preparar la red vial para la incorporación progresiva de buses eléctricos.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

II) considera otros 8 kilómetros de obras, abarcando sectores estratégicos como Hualpén, el subcentro de Talcahuano y El Trébol. Este eje incorporará andenes segregados, ciclovías, semaforización coordinada, pasos peatonales elevados y obras de paisajismo urbano.

Todas las obras se desarrollarán bajo el modelo de concesión a 30 años, con una inversión global cercana a US\$ 250 millones. En el caso de la Ruta 160, la licitación ya cerró la recepción de ofertas técnicas y avanzará hacia la apertura económica durante el primer semestre de 2026.

En paralelo, el correspondiente a la Ruta 150 y la Autopista Concepción-Talcahuano (Tramo II) continúa en evaluación de antecedentes,

con adjudicación estimada para ese mismo año. Una vez adjudicadas, las concesionarias dispondrán de 10 meses para elaborar la ingeniería de detalle, por lo que el inicio de obras se proyecta para 2027, con un plazo de ejecución de cuatro años.

Objetivos para la movilidad

En otro ámbito, si bien los lineamientos ya están clarificados a través de las bases y cronogramas del MOP, desde la cartera de Transportes recalcaron que los corredores son fruto del trabajo conjunto con Sectra. El ministerio explicó que las iniciativas consideran “la planificación de la ciudad y los potenciales impactos viales”, junto con variables de integración de servicios y de mo-

dos activos, como caminata y bicicleta, que apuntan a una movilidad más sustentable.

“Un bus, en horario punta, moviliza alrededor de 40 pasajeros, mientras que un vehículo particular lo hace solo con una persona. Por eficiencia e integración, potenciar este tipo de proyectos colabora con una movilidad más eficiente”, señaló Patricio Fierro, seremi de Transportes del Biobío.

Consultado por la coordinación con los gremios, la misma autoridad sostuvo que los operadores y conductores también se verán beneficiados con la implementación de vías segregadas, especialmente en el tramo entre Daniel Belmar y el by-pass de Coronel, donde se eli-



minarán cruces ferroviarios y se reforzará la continuidad operacional. "Confiamos plenamente en que los gremios apoyarán este tipo de inversiones", afirmó.

Como punto complementario, respecto al concepto de electrocorredores, el seremi aclaró que no se trata de una exclusividad inmediata para flotas eléctricas, sino de una infraestructura preparada para su futura incorporación. "Nuestro trabajo está concentrado en esa implementación, en paralelo con los procesos administrativos del proyecto de corredores. Con avances en ambos frentes podremos ir definiendo el uso potencial de la infraestructura", resaltó.

Análisis de beneficios

Desde una mirada especializada, el académico Alejandro Tudela, doctor en Ingeniería y profesor de la Universidad de Concepción, experto en planificación de movilidad urbana, destacó que la implementación de corredores segregados constituye una herramienta clave dentro de la política pública de fomento al transporte colectivo. Explicó que estas infraestructuras "permiten separar los vehículos livianos de los buses, lo que eleva la velocidad media de ambos tipos de transporte y mejora la eficiencia del sistema en su conjunto".

Según Tudela, aunque el flujo de buses es menor en comparación con el de automóviles, el impacto social es mayor, pues beneficia a un número más amplio de pasajeros. "El corredor permite mejorar la experiencia de viaje de los usuarios de buses, mantener su demanda y eventualmente aumentarla", preci-

só, subrayando que estas ventajas deben ir acompañadas de un mejor estándar de flota, de modo que las mejoras en velocidad se traduzcan también en mayor calidad y confort del servicio.

Desde la perspectiva urbana, el académico advirtió que el diseño de los corredores debe ir acompañado de una planificación peatonal y de accesibilidad. Indicó que, en muchos casos, los problemas no están en la vía exclusiva, sino en los accesos y cruces hacia los paraderos, donde faltan demarcaciones, semáforos coordinados e infraestructura inclusiva. "No basta con el corredor; hay que asegurar que las personas puedan llegar de forma segura y cómoda al bus", enfatizó.

Sobre el impacto de este tipo de proyectos, propuso realizar mediciones antes y después de la implementación, registrando tiempos de viaje, velocidades y esperas promedio, además de recopilar percepciones de los usuarios. "La calidad del servicio y la experiencia de viaje también deben

medirse; no todo se resume en minutos o kilómetros", indicó.

"Normalmente, lo que se hace es un plan de gestión de tránsito durante la construcción", explicó Tudela, al referirse a las medidas necesarias para evitar impactos mientras avanzan las obras. Detalló —a modo de síntesis— que dicho plan debe incluir vías alternativas, pavimentos reforzados, coordinación de semáforos y señalización de virajes, de modo que el flujo vehicular se mantenga ordenado y seguro.

Recepción de los transportistas

Aunque los proyectos aún están en fases burocráticas, la Asociación Provincial de Dueños de Taxibuses de Concepción observa su avance con atención. Su presidente, Alejandro Riquelme, cree que estas obras —en especial las que se proyectan sobre la Autopista Concepción-Talcahuano y la Ruta 160— pueden significar una mejora real en la circulación diaria.

"Estos proyectos van a permitir mayor fluidez del transporte público, tanto para los conductores como para los usuarios", señaló, destacando que la infraestructura podría aliviar la congestión en los principales accesos al área metropolitana.

Junto con esa expectativa, el dirigente llamó a coordinar con anticipación los desvíos y rutas provisorias cuando corresponda, de modo que los tiempos de viaje no se vean alterados al empezar las obras. Acerca de lo último, identificó al eje Concepción-Talcahuano como el punto más sensible: "Ahí no hay caletera ni calles alternativas por donde puedan circular los buses; por Colón tampoco está terminado el corredor", explicó.

El dirigente insistió en que el inicio de las faenas requerirá una planificación temprana. A su juicio, el tránsito por la autopista podría volverse complejo "si no se definen alternativas desde el primer día". Por eso, planteó la necesidad de establecer "acuerdos claros con las autoridades" que aseguren la continuidad del servicio y eviten impactos en los usuarios.

Hasta ahora, explicó, el gremio solo maneja información general proporcionada por su asesor técnico, sin lineamientos oficiales sobre los desvíos o el cronograma. Riquelme ubicó como tramo más delicado el comprendido entre Puente Perales y El Trébol, donde propone habilitar una vía paralela asfaltada, tipo caletera, que permita mantener la operación mientras duren las obras.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

CHIGUAYANTE Y SENADIS FIRMAN CONVENIO PARA PROMOVER LA AUTONOMÍA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En una significativa ceremonia, la Municipalidad de Chiguayante y el Servicio Nacional de la Discapacidad [SENADIS] firmaron un convenio que permitirá la ejecución del proyecto "Tránsito a la Vida Independiente", una iniciativa que busca fomentar la autonomía y la inclusión social de personas con discapacidad en la comuna.

El proyecto, impulsado por la Oficina de Discapacidad municipal, surge ante la necesidad de contar con una línea de finan-



ciamiento que respalte acciones concretas orientadas al desa-

rrollo de la vida independiente. Gracias a la postulación y adju-

dación de fondos SENADIS, hoy Chiguayante se convierte en una de las comunas que lidera este trabajo en la región.

Con 25 beneficiarios directos y al menos 50 indirectos, el programa contempla un enfoque integral que incluye diagnóstico participativo, capacitaciones en derechos humanos, género y discapacidad, evaluación de autonomía en el hogar e intervenciones personalizadas según las capacidades físicas, cognitivas y

sociales de cada participante.

El alcalde Jorge Lozano Zapata destacó que "esta alianza reafirma el compromiso del municipio con una comuna más inclusiva, donde las personas con discapacidad cuenten con herramientas reales para su desarrollo y autonomía".

A la ceremonia también asistió la directora regional de SENADIS, concejales, y actores locales vinculados al compromiso con la inclusión.

Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En proceso de llamado a concurso se encuentra el Programa de la Red Local de Apoyos y Cuidados que ampliará su cobertura a las comunas de Concepción, Coronel, Tomé, Penco y Cabrero. Serán cerca de 35 profesionales lo que se contratarán.

Este llamado está dirigido a encontrar un encargado del programa red local, un gestor comunitario, un coordinador de servicio de atención domiciliaria, un coordinador de servicio especializado, dos apoyos territoriales, un apoyo, junto a 18 asistentes de cuidado, 3 kinesiólogos, 3 terapeutas ocupacionales y 2 psicólogos. Marta López, encargada regional del Programa de Apoyos y Cuidados de la Seremi de Desarrollo Social y Familia, detalló que en cierto porcentaje de los casos está estipulada la atención de una asistente domiciliaria, lo que será determinado de acuerdo a la necesidad de la familia.

En la práctica, significa que, una vez por semana, una persona irá al domicilio por 4 horas como mínimo para sustituir por ese tiempo al cuidador. "Ellos ayudan en este caso a la sobrecarga que tienen la gran mayoría de las cuidadoras y cuidadores", apuntó.

"Nosotros nos preocupamos tanto de las personas que tienen un grado de dependencia moderada o severa y su cuidador. Trabajamos con aquellas personas con un equipo multidisciplinario. Por ejemplo, tenemos kinesiólogos, psicólogos, que van a las casas, hacen una evaluación, luego un plan de trabajo con ellos y intervienen", afirmó López. Sobre esta noticia que se dio a conocer el 5 de noviembre que es el Día Internacional de la Cuidadora, el seremi de Desarrollo Social y Familia, Hedson Díaz, comentó que "en la Región del Biobío ya tenemos más de 28 mil personas inscritas en el registro de persona cuidadora, de las cuales el 86% son mujeres".

Esta política pública está avanzando en el territorio de manera importante, acotó el seremi y agregó que "tenemos 18 comunas en la Región del Biobío que son parte del Chile Cuida. Concepción es una de ellas y pasa a tener una cobertura de 485 familias incorporadas en el Sistema Nacional de Cuidados". Respecto de la Red Local de Apoyo y Cuidado, el secretario regional mencionó que con este beneficio, la persona que cuida tendrá espacios para hacer algún trámite o si quiere descansar, puesto que está en su legítimo derecho.

"De lo que estamos hablando acá, es de desarrollar finalmente un sistema que permita trabajar un concepto que para nosotros es super importante, que es la corresponsabilidad de los cuidados. Y que los



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

INCORPORA A NUEVAS COMUNAS

Lo positivo para la Región que trae la ampliación de la Red Local de Apoyos en Cuidados

Más profesionales y mayor cobertura se consideran para el programa de cuidados del Ministerio de Desarrollo Social y Familiar, con lo que más personas con dependencia y cuidadores se verán beneficiados.

cuidados ya no sean solamente una iniciativa de las familias, sino que también del Estado en su conjunto", definió Díaz.

Presupuesto

En cuanto a la discusión del Presupuesto de 2026 y la cabida que tendrán los recursos para llevar a cabo durante el próximo año estas medidas, el seremi Hedson Díaz detalló que aún están en proceso de discusión.

"Ya se discutió en la Cámara de

Diputados y se aprobó por amplia mayoría, pasó a su trámite legislativo en el Senado, esperamos que prontamente pase a la Comisión de Hacienda y posteriormente se vote en el Senado, y eso va a permitir finalmente poder contar ya con un Sistema Nacional de Apoyo y Cuidado", expuso.

En ese sentido, el seremi afirmó que el tema de los cuidados genera bastante consenso. "Es que los cuidados no distinguen nivel socioeconómico, ni en religión, ni en edad,

porque una persona puede requerir cuidado en cualquier etapa de la vida", indicó.

Ejecución en Concepción

Patricia, cuidadora del sector Nonguén, comentó que "estoy dedicada 24/7 al cuidado de mi madre hace 12 años. Cuando ella enfermó yo tuve que dejar el trabajo".

Sobre este apoyo que iniciará en Concepción de parte del Gobierno con la Red Local de Apoyos que va a llegar, mencionó que "será bueno que se lleve a cabo, aún no he tenido contacto con ese nuevo sistema, pero me gustaría poder tener acceso a eso".

Actualmente, Patricia participa en la Casa de la Discapacidad de la Municipalidad de Concepción, donde ha recibido apoyo para poder participar en talleres a modo de distracción de su labor de cuidadora. Referente a la llegada de la Red Local de Apoyos y Cuidados, el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, agradeció al seremi de Desarrollo Social y Familia y al delegado Presidencial, Eduardo Pacheco, por plantear este programa de Chile Cuida al municipio.

"Para nosotros es muy importante, porque se va a cuidar a las personas de mejor manera. Van a tener un respiro los cuidadores informales. Solamente agradecer, ahora queremos ejecutarlo de la mejor manera, que lleguen los mejores profesionales, ojalá personas con experiencia", describió Muñoz.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



OBITUARIO



Lamentamos el sensible fallecimiento de quien fuera académico y Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola de nuestra Universidad.

DR. LUIS GABRIEL SALGADO SEGUEL (Q.E.P.D.)

El Dr. Salgado fue Decano durante dos períodos durante los cuales trabajó arduamente en el proyecto de creación de la Carrera de Ingeniería Civil Agrícola, un destacado académico en el área de los recursos hídricos, con 42 años de trayectoria académica.

Expresamos nuestras más sentidas condolencias a su familia, amistades y a toda la comunidad de la Facultad de Ingeniería Agrícola. Los restos del profesor Salgado están siendo velados hoy en el templo masónico, ubicado en calle Rosas 456, Chillán. Sus funerales se realizarán mañana sábado en crematorio de Concepción.

Carlos Saavedra Rubilar
Rector Universidad de Concepción

declaró a la dieta mediterránea como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad y cada 13 de noviembre celebra su día mundial.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Por sus amplios beneficios para promover un adecuado funcionamiento del organismo y proteger el bienestar integral es que la Organización Mundial de la Salud (OMS) avala a la dieta mediterránea como una nutritiva y saludable, pudiendo ser aliada para mejorar la realidad marcada por la alta carga de morbilidad de enfermedades no transmisibles y prevenibles como las cardiovasculares, la primera causa de muerte global.

Y por eso existen esfuerzos para incentivar la adopción de este tradicional patrón alimentario que la Unesco declaró como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en 2010 y por lo que cada 13 de noviembre se dedica un día mundial para relevar las cualidades de un patrón muy posible de llevar a nivel local.

Patrón beneficioso

Frutas, verduras, legumbres, cereales integrales, frutos secos, pescados y aceite de oliva como principal fuente de grasa son los alimentos protagonistas y de alta ingesta en la dieta mediterránea, mientras hay una ingesta moderada de lácteos y vino tinto, y bajo aporte de carnes rojas y productos ultraprocesados.

Eso vuelve a este patrón alimentario propio de los países y la naturaleza del Mediterráneo en uno rico en nutrientes esenciales, grasas saludables, fibra y compuestos bioactivos con potentes propiedades para favorecer la salud como son las antinflamatorias, antioxidantes y metabólicas, resaltó el nutricionista Mauricio Sotomayor, académico del Departamento de Salud Pública de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc).

Por el contrario, aclaró, limita el consumo de productos caracterizados por su aporte de nutrientes críticos como grasas saturadas, sodio y compuestos proinflamatorios que se relacionan con alteraciones metabólicas y mayor riesgo de obesidad, resistencia a la insulina, diabetes, hipertensión, enfermedad cardiovascular, procesos neurodegenerativos y mortalidad.

Y por eso afirmó que los beneficios principales de seguir este estilo de alimentación son mejorar patrones metabólicos y fisiológicos, proteger la salud cardiovascular y cerebral, reducir el riesgo de patologías cardiovasculares y neurodegenerativas, y promover el bienestar integral y longevidad saludable.



FOTO: /CC

CLAVE PARA LA VIDA SALUDABLE

Dieta mediterránea: beneficios de la naturaleza a la mesa que puede gozar la población local

Protagonizada por frutas, verduras, legumbres, cereales integrales, aceite de oliva y pescados, y avalada por su composición que protege la salud y previene patologías, este patrón de los países del Mediterráneo es fácilmente adoptable por la diversidad de alimentos disponibles en la región y su incentivo puede ser clave para la salud pública.

Para la salud pública

Por sus cualidades, este patrón alimentario puede ser protagonista de los estilos de vida saludable con beneficios que van desde lo individual hasta lo social, en torno a la

promoción de la salud y prevención de patologías.

“La dieta mediterránea posee relevancia estratégica en salud pública al contribuir a la prevención y control de enfermedades crónicas

prevalecientes como obesidad, diabetes tipo 2 y enfermedad cardiovascular”, sostuvo el académico. “Programas basados en ésta han mostrado mejorar indicadores de riesgo cardiovascular y disminuir

hospitalizaciones, implicando un potencial ahorro sanitario significativo”, destacó.

Al respecto, ahondó que las evidencias han asociado la adopción de este patrón con la reducción de la inflamación crónica, mejora del perfil glucémico y lipídico, y menor morbilidad y mortalidad cardiometabólica, los que son aspectos centrales de las políticas de prevención.

Todas las personas pueden gozar de los beneficios en la protección o mejora de factores de riesgo y la salud de seguir este estilo, pero sus efectos pueden ser especialmente significativos para el envejecimiento saludable y mejorar la salud en personas mayores, quienes componen una proporción cada vez más relevante de la población con el incremento de la esperanza de vida.

El académico afirmó que la composición en nutrientes y sustancias bioactivas contribuye a ralentizar procesos comunes o más rápidos en la vejez, resultado del envejecimiento orgánico, como el estrés oxidativo e inflamación crónica que se relacionan con distintos deterioros y patologías, y la pérdida progresiva de masa muscular y capacidad funcional, condición conocida como sarcopenia.

En este sentido, destacó que ensayos longitudinales han observado menor deterioro cognitivo, riesgo de Alzheimer y declive funcional en personas mayores que siguen este patrón dietario. También se ha relacionado con menor riesgo de fragilidad y mortalidad.

FOTO: CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA UDEC

Sus características y beneficios han llevado a la dieta mediterránea a ser inspiración de otras dietas, adaptándose con distintos alimentos según la disponibilidad o posibilidades en torno al énfasis en priorizar los naturales, vegetales y ricos en grasas saludables y limitar aquellos productos procesados.

El nutricionista Mauricio Sotomayor destacó a la dieta DASH, que comparte principios como alto consumo de frutas, verduras y lácteos bajos en grasa, y restricción de sodio y carnes rojas, que ha mostrado la reducción significativa de presión arterial y riesgo cardiovascular. También está la dieta nórdica, con alto consumo de cereales integrales, pescados grasos, verduras locales y aceites vegetales como canola, con beneficios cardiométabólicos y reducción de inflamación.

Y a nivel local es posible adoptar un patrón alimentario basado en la dieta mediterránea y gozar de sus vitales bondades, acorde a la temporada y asequibilidad de alimentos similares.

En nuestro contexto se facilita su implementación por la riqueza de legumbres, frutas, verduras y pescados que naturalmente se dan en el territorio y costa, entre otros alimentos. La mayor limitación que advirtió el académico la da el alto precio del aceite de oliva, frutos secos y ciertos pescados, sobre todo para grupos socioeconómicamente vulnerables.

Aunque es posible inspirarse y adaptar con alternativas locales equivalentes en perfil nutricional, como aceite de canola y pescado regional.

Más que los alimentos

La alimentación se reconoce como uno de los grandes pilares de

Adaptación para la adopción

FRASE

“El acto de compartir comidas y mantener vínculos sociales se relaciona con mejor salud mental, adherencia dietaria y menor riesgo de depresión, particularmente en adultos mayores”.

Mauricio Sotomayor, nutricionista y académico Uesc.

los estilos de vida y determinantes de la salud, pero sus efectos también se interrelacionan para bien o mal con otros factores muy diversos, algunos son biológicos o inevitables y otros conductuales.

Y para maximizar los beneficios de seguir un patrón alimentario sano es fundamental acompañar con otros hábitos saludables, siendo elementales la vida activa y el adecuado descanso.

“La evidencia indica que la actividad física regular potencia la reducción de riesgo cardiovascular, mejora la sensibilidad a la insulina y favorece el control del peso cuando se combina con la dieta mediterránea. Asimismo, el sueño adecuado (7 a 8 horas diarias) y la gestión del estrés se asocian con menor inflamación y mejor regulación metabólica, actuando sinérgicamente con patrones dietarios saludables”, explicó el nutricionista Mauricio Sotomayor.

También enfatizó lo crucial del componente socioemocional, parte de la esencia humana. “El acto de compartir comidas y mantener vínculos sociales se relaciona con mejor salud mental, adherencia dietaria y menor riesgo de depresión, particularmente en adultos mayores”, cerró.

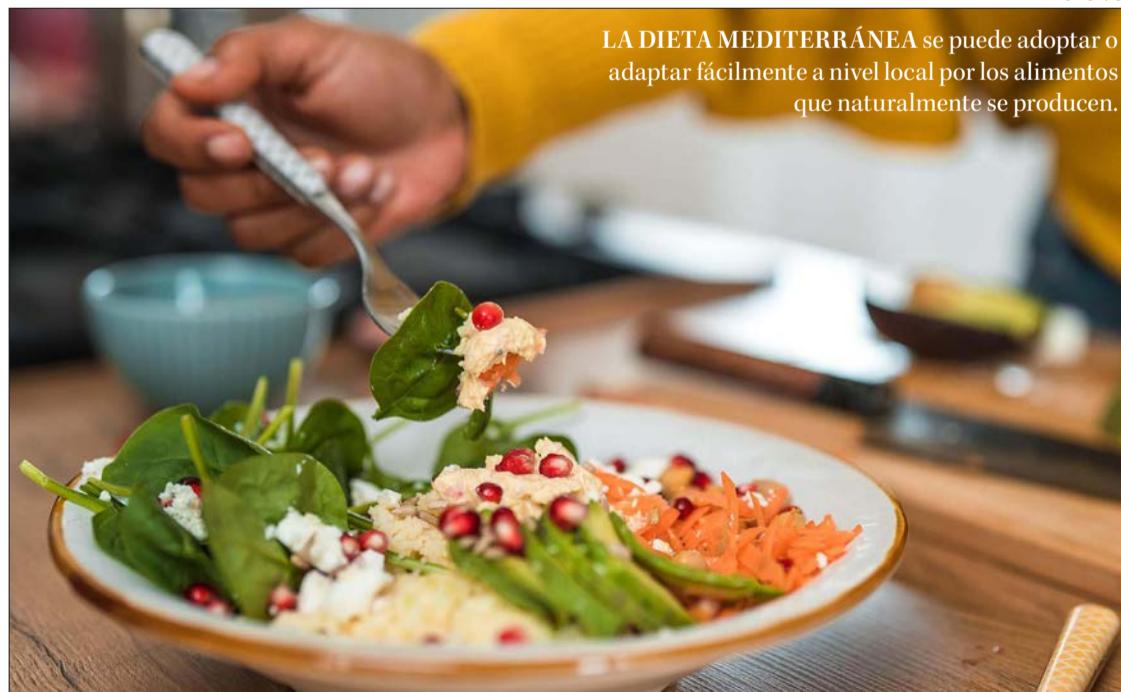
OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: /CC

LA DIETA MEDITERRÁNEA se puede adoptar o adaptar fácilmente a nivel local por los alimentos que naturalmente se producen.



Investigadoras UdeC lideran el desarrollo de una nueva solución para controlar enfermedad de la vid

Ofrecer una herramienta para diagnosticar rápido una de las enfermedades más destructivas que afectan a los viñedos del país es el objetivo de un nuevo proyecto liderado desde la Universidad de Concepción (UdeC) con apoyo de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA).

“Validación técnica y comercial de un kit molecular para la identificación temprana de oídio (Erysiphe necator) en Vitis” es la iniciativa dirigida por la doctora Sofía Valenzuela, de la Facultad de Ciencias Forestales y Centro de Biotecnología, junto a la doctora Marisol Vargas, de la Facultad de Agronomía, y la doctora Victoria Rodríguez, del Centro de Biotecnología.

La propuesta es desarrollar y validar una herramienta denominada DOVI (Detección de Oídio en Vides) que permitirá a agricultores detectar en terreno y pocas horas la presencia del hongo Erysiphe necator, mejorando la capacidad de los métodos tradicionales que requieren hasta una semana para entregar resultados.

“Esta iniciativa, apoyada por FIA y en colaboración con Green Focus, nos permitirá desarrollar un kit molecular que facilite la detección temprana de oídio en plantas de vid. Es una técnica de uso simple y que se puede implementar directamente en campo, ayudando a los agricultores a decidir cuándo es realmente

necesario aplicar un control fitosanitario”, explicó la doctora Valenzuela.

Lanzamiento

Para lanzar el proyecto se realizó un seminario en el Centro de Biotecnología UdeC, que reunió a representantes del sector público, privado, vitivinícola y académico, quienes destacaron la importancia de la iniciativa y colaboración entre instituciones.

“Proyectos como éste son esenciales porque acercan la investigación científica a los problemas reales que enfrenta la agricultura y las zonas rurales. Desarrollar herramientas para la detección temprana de enfermedades permite prevenir daños antes de que se vuelvan graves, reduciendo el uso de químicos y promoviendo una producción más sustentable”, manifestó la doctora Andrea Rodríguez, vicerrectora de Investigación y Desarrollo de la UdeC.

Y el representante de FIA para Ñuble y Biobío, Jaime Ramírez, relevó que “desde FIA valoramos especialmente la colaboración entre el mundo académico, el sector productivo y las start-up, ya que esta articulación es clave para llevar soluciones efectivas al campo”.

En el seminario se desarrollaron exposiciones en torno al kit molecular y los desafíos que presentan los valles vitivinícolas del Itata y Biobío.

Economía & Negocios

“

La Región del Biobío es la capital pesquera de Chile. Aquí se concentran los mayores niveles de desembarque.

”

Javier Sepúlveda, seremi de Economía.

BENEFICIARÁ A MÁS DE 22 MIL PESCADORES

Biobío se posiciona como la región más beneficiada con la nueva Ley de Fraccionamiento Pesquero

Bruno Rozas Hinayado

contacto@diarioconcepcion.cl

La Región del Biobío, reconocida históricamente como el principal polo pesquero del país, será una de las zonas más favorecidas con la entrada en vigor de la Ley de Fraccionamiento Pesquero, una normativa que redefine la forma en que se distribuyen las cuotas y se gestionan los recursos marítimos.

El anuncio, encabezado por el biministro de Economía, Álvaro García, y el subsecretario de Pesca y Acuicultura, Julio Salas, fue recibido con optimismo por los actores del sector artesanal

Ferepa y Conapach coinciden en pedir claridad sobre la aplicación regional.

en la región, aunque también con llamados a precisar cómo se implementarán las nuevas disposiciones.

De acuerdo con las autoridades, las siete medidas administrativas que comienzan a regir beneficiarán a más de 22 mil pescadores y pescadoras artesanales y a cerca de 6.600 embarcaciones a lo largo del país. La iniciativa busca promover una pesca sus-

tentable, equitativa y orientada al consumo humano, fortaleciendo la economía local y las pequeñas y medianas empresas que procesan productos del mar.

Una región clave en el nuevo escenario pesquero

El seremi de Economía, Fomento y Turismo del Biobío, Javier Sepúlveda, destacó que la nueva ley representa un cambio estructural que favorecerá directamente al territorio.

“La Región del Biobío es la capital pesquera de Chile. Aquí se concentran los mayores niveles de desembarque y la mayor can-

tidad de embarcaciones del país. Por eso, esta ley nos beneficia de manera directa y significativa”, señaló.

Sepúlveda explicó que la Ley de Fraccionamiento es el resultado de un largo proceso de diálogo con comunidades costeras iniciado a fines de 2022, en el cual participaron autoridades regionales, sindicatos y federaciones del sector artesanal.

“Fue un compromiso que asumió el Presidente Gabriel Boric con nuestros pescadores y que hoy estamos cumpliendo. Esta ley busca corregir las distorsiones heredadas de la antigua ‘Ley



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Longueira', una norma que fue altamente cuestionada por favorecer a grandes grupos económicos en desmedro de los pescadores artesanales", puntualizó.

Subpesca: flotas multiespecie y diversificación productiva

Desde la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca), destacaron que el conjunto de medidas administrativas asociadas a la ley tiene como eje central impulsar una pesca artesanal "multiespecie", que permita a las flotas rotar entre distintas faenas durante el año.

"Estas medidas fomentan la sustentabilidad y la diversificación productiva, otorgando mayor seguridad económica a los pescadores y sus familias", señalaron desde la entidad.

Asimismo, la Subpesca subrayó que el nuevo esquema permitirá mantener la continuidad del abastecimiento para el consumo humano, especialmente en las pymes procesadoras de productos del mar, y fortalecerá la oferta de pescados y mariscos frescos en los mercados locales y nacionales.

"El objetivo es que los consumidores puedan acceder a productos del mar a precios razonables, mientras se impulsa el desarrollo económico de las comunidades costeras", añadieron.

Ferepa Biobío: "Se recoge lo que planteamos por años"

Desde la Federación Regional de Pescadores Artesanales del Biobío (Ferepa Biobío) valoraron que el nuevo marco normativo incorpore propuestas históricas del sector artesanal de la zona.

El presidente de la federación, Cristian Arancibia, sostuvo que muchas de las medidas fueron parte de las demandas planteadas desde la región en los últimos años, señalando que "Esta ley re-



coge lo que por años hemos pedido: una pesca sostenible, el reconocimiento de la pesca ancestral y artesanal, el desarrollo local y el fortalecimiento de los mercados de cercanía, de la caleta a tu mesa", expresó.

Arancibia recalcó que el fraccionamiento corrige distribuciones injustas, como la de la merluza común, y abre nuevas oportunidades en recursos como el jurel, la jibia, la reineta y la merluza del sur, fortaleciendo la economía local y la soberanía alimentaria.

Entre las medidas más destacadas mencionó la ampliación de la pesca artesanal de jurel y jibia para consumo humano, la habilitación de flotas multiespecie que diversifiquen la actividad según las características de cada territorio y la apertura de nuevas pes-

querías, como merluza de cola, sardina española y crustáceos de pequeña escala.

"Estamos avanzando hacia una pesca más equitativa y sustentable, con valor local. Este es el camino correcto; ahora resta ver cómo se implementarán estas disposiciones en cada región", concluyó el dirigente.

Las medidas en detalle

El documento oficial del Ministerio de Economía detalla siete medidas administrativas que buscan materializar el principio de "Pesca para los que Pescan". Entre ellas se destacan: Pesca artesanal de jurel para consumo humano que permitirá la extracción del recurso en todo el país a embarcaciones menores de 12 metros, beneficiando a casi 20 mil pescadores.

Más y mejor pesca de jibia, donde se autoriza la pesquería con potera para embarcaciones menores que trabajen sin cerco ni arrastre, favoreciendo a más de 4 mil pescadores y la diversificación productiva que habilita flotas "multiespecie" que podrán rotar en distintas faenas durante el año, aportando estabilidad económica a más de 22 mil personas.

Se habilitó la captura de merluza de cola en el sur austral, específicamente en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes. Además, se incorporó la sardina española en la zona norte, con el objetivo de fortalecer la actividad pesquera entre Arica y Coquimbo.

En cuanto a los crustáceos en pequeña escala, se permitirá la captura de langostinos y camarones en el tramo comprendido entre Atacama y Biobío. Finalmente, se asignaron cuotas de sardina y anchoveta para carnada a embarcaciones menores de nueve metros que elaboran carnada artesanal.

Estas disposiciones se enmarcan en una primera etapa de implementación, mientras que un segundo grupo de medidas, que incrementará las cuotas de flotas pelágicas y demersales, entrará en vigencia el 1 de enero de 2026.

CONAPACH: avances valorados, pero con cautela

La Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile (CONAPACH) también se refirió al anuncio, destacando que las nuevas disposiciones responden a demandas planteadas por el sector desde hace varios años.

El tesorero de la organización, Miguel Ávalos, reconoció que la noticia fue bien recibida, aunque hizo un llamado a detallar la aplicación de las medidas por regiones y pesquerías.

Ávalos señaló que si bien las organizaciones

coincidieron con el gobierno en priorizar la Ley de Fraccionamiento antes de reformar la ley de pesca en su conjunto, hoy existe cierta inquietud respecto de los alcances específicos de cada disposición.

"Necesitamos claridad sobre cuántas embarcaciones se verán efectivamente beneficiadas y cómo se aplicarán los criterios por macrozona. No se trata de obstaculizar el proceso, sino de informar con precisión a nuestras comunidades", enfatizó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Una percepción de desempeño algo más optimista respecto del trimestre anterior es la que informaron las empresas sondeadas en el último Informe de Percepciones de Negocios (IPN) publicado por el Banco Central.

El reporte correspondiente a noviembre, y que recopila las opiniones y expectativas de las empresas a lo largo de todo el país, da cuenta de que, en esta mejora, destacan que las firmas que estaban más rezagadas han tendido a estabilizar su actividad, estrechando la diferencia con las empresas de mejor desempeño.

A pesar de lo anterior, este resultado continúa por debajo de las expectativas que tenían a comienzos de año, situación que se observa con mayor intensidad en las empresas de menor tamaño.

Respecto de los márgenes, señalan un leve repunte, impulsado por medidas orientadas a aumentar la productividad y optimizar procesos, lo que ha permitido contener el alza de costos en un contexto de demanda acotada y precios de venta contenidos. Sin embargo, se siguen observando diferentes realidades por sector

DESTACAN EL AUMENTO EN MONTOS OFRECIDOS POR ENTIDADES FINANCIERAS

Banco Central: empresas informan desempeño levemente mejor respecto del trimestre anterior

FOTO: BANCO CENTRAL

Informe revela mayor certeza en planes de inversión hacia 2026.

económico, con rezagos en algunos segmentos del comercio, especialmente el automotor, y un mayor dinamismo en sectores exportadores. La construcción muestra señales de recuperación, aunque su desempeño sigue siendo débil.

En cuanto a las condiciones crediticias, las empresas con-



sultadas en este IPN destacan, principalmente, el aumento de los montos ofrecidos por las entidades financieras, la reducción de las tasas de interés y una mayor proactividad de la banca en la búsqueda de nuevos préstamos.

Sin embargo, las mismas empresas indican que tanto su demanda por créditos actual y esperada se mantiene sin variaciones relevantes. En cuanto a la inversión, las firmas aumentan las expectativas de realizarlas para 2026, y al mismo tiempo se observa una mayor certeza respecto de la ejecución efectiva de dichos planes de inversión.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
correo@diarioconcepcion.cl

Consejo Ciudad Puerto confía en pronta aprobación de la Ruta Interportuaria

En la tercera sesión de 2025, la instancia precisó que el proyecto de interconexión vial se podría licitar en 2026, entregó balance de sus cinco meses de trabajo y destacó el inicio del estudio Plan Integral de Gestión de Tránsito.

Antes de fin de año se prevé que el Ministerio de Desarrollo Social responda a la solicitud de recomendación favorable (RS) para la interconexión de la Ruta Interportuaria con el puerto de San Vicente. Así lo informó el Seremi de Obras Públicas, Hugo Cautivo, en la tercera sesión anual del Consejo de Coordinación Ciudad Puerto Talcahuano (CCCPT).

“Tenemos el proyecto presentado y ya hemos tenido las primeras iteraciones. Estamos sacando algunas observaciones y trabajando también en el territorio: industria y sectores poblacionales que están habitados. Por ello, necesitamos que nos acompañen en la meta



de tener este RS durante 2025 para posibilitar la inversión durante el 2026”, sentenció la autoridad tras pasar revista a “Proyectos de conectividad”, una de las cinco mesas de trabajo del CCCPT.

El encuentro fue liderado por el Gobernador Regional del Biobío, Sergio Giacaman, en calidad de Presidente, y contó con la participación, entre otros, del Alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra; el Seremi de Obras Públicas, Hugo Cautivo; y el Gerente General de la empresa estatal Puertos de Talcahuano, Cristian Wulf, como Secretario Ejecutivo.

Radio UdeC 95.1

www.radioudec.cl
@radioudec
#radioudec
#radioudec



**TU FIN DE SEMANA
TIENE UNA BANDA SONORA
IMPERDIBLE EN RADIO UDEC**

VIERNES 19:00 HRS

CONCIERTO SINFÓNICO

Te invitamos a sintonizar nuestra transmisión del Concierto Sinfónico 10 de la Temporada 2025 Corcudec, en directo desde el Teatro UdeC.

SÁBADO 14:00 HRS

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA AL AIRE

Una conversación sobre los desafíos y las maravillas de ser niño, niña y adolescente en el mundo de hoy.

DOMINGO 17:00 HRS

LA HORA ESPAÑOLA

Antonio Concha Amaya nos hace viajar cada domingo al corazón de España, programando lo mejor de su música.

Cultura & Espectáculos

Yasmin Correa / Mauricio Maldonado
contacto@diarioconcepcion.cl

En un mundo crudo de traición y supervivencia, el personaje principal alimenta un viejo rencor y planea vengarse del narcotraficante que arruinó la vida de su hermano. De esto y más trata "Una pistola para un desesperado", segunda novela de Juan Angulo Bastías, autor oriundo de Talcahuano que hoy a las 17:00 horas tendrá su lanzamiento en Librería Página 128 (Paicaví 128).

Después del éxito de su primer texto "Los Transitores" -ganó el 2022 el Premio Puerto Negro-, Angulo tuvo la confianza para publicar esta segunda obra, la que le llevó alrededor de dos años escribir y que nuevamente ambientó en el Puerto de Talcahuano. "Mi imaginario siempre ha estado en esa comuna. Es donde nací y me importa que la ciudad se sienta como un personaje más, así que investigué, recorrió las calles y sentí su 'sol frío y oscuro', como me gusta llamarlo", comentó Bastías.

En detalle, el libro cuenta la historia de Paul, un hombre joven que es integrante de una banda de narcos y ha sido testigo de la traición que le hizo el traficante "El Sombra" a su hermano Michael: entregarlo a la policía y además dejarlo en silla de ruedas. Cada página refleja la obsesión y furia de Paul en su deseo por destruir a su enemigo.

Una historia que comenzó a gestarse a partir de las preguntas que el autor se hizo sobre la familia y cómo esta influye en la mente de una persona que busca venganza. "¿Hasta dónde puede llegar el amor que se tiene por un hermano? ¿A dónde pueden llegar las personas que quieren vengarse y cómo las relaciones familiares fortalecen esta decisión? Creo que le doy más importancia a los lazos de sangre que a los de amistad en este libro", declaró.

Así esta novela en general, retrata un Talcahuano rudo, poblado de personajes memorables apodados como "Poxipol", "Piure" o "Sombra". La precariedad y la violencia se mezclan con la astucia y la capacidad de resistir. Entre robos y ajustes de cuentas. "Angulo despliega una narrativa tensa y vertiginosa que permite aproximarse de manera aguda a la realidad social y política del país", complementa la reseña del texto.

Con soundtrack propio

Entre sus aspectos más destacados, el texto también incorpora

Ambientada en el Puerto de Talcahuano, la segunda novela negra del escritor Juan Angulo Bastías, narra la historia de Paul, un joven marcado por el engaño de una banda de narcotraficantes.



"Una pistola para un desesperado" tuvo un primer lanzamiento el pasado 6 de octubre, en el Auditorio Editorial LOM, en el marco del Festival Puerto Negro en Santiago.

Destacar que esta segunda novela de Angulo, ya se encuentra disponible en las principales librerías de todo el país a un valor de \$14.000.

AGENDADO PARA HOY A LAS 17:00 HORAS

Libro "Una pistola para un desesperado" tendrá lanzamiento en Librería Página 128



una playlist del pianista y compositor chileno, Paulo Millán. El código de barras envía al usuario a Spotify para acceder a la banda sonora y ambientar al lector nuevamente a las calles de Talcahuano. Hasta el momento, esta novela ha recibido positivas reseñas y elogios por parte de diversos escritores y autoras nacionales. Rafaela Lahore es una de ellas, quien expresó que "esta novela mantiene la tensión hasta la última página y muestra la

consistencia de la naciente carrera literaria de Juan Angulo, así como de su enorme aporte al desarrollo de la novela negra chilena".

Por su parte, Ramón Díaz Eterovic destacó que el autor "entrega una visión novedosa e interesante al mundo del narcotráfico chileno, y hace un aporte al género policial en Chile y al desarrollo de una sensibilidad especial entorno a situaciones que hoy en día están en el eje de las preocupaciones ciuda-

danas. En ese contexto, la novela marca un nuevo hito en la trayectoria del autor y en la presencia del género policial en Chile".

"Una pistola para un desesperado" fue publicada por LOM Ediciones y está configurado por un total de 190 páginas. Título disponible en las principales librerías de todo el país.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Maria José Fernández Valdés
contacto@diarioconcepcion.cl

HOY A LAS 19.00 HORAS

La comunidad podrá disfrutar de manera gratuita de un especial evento cultural que se llevará a cabo hoy 7 de noviembre -a las 19.00 horas- en el Teatro de Lota. Esta actividad se realizará en el contexto de la Noche de los Teatros 2025, iniciativa impulsada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y que se realiza por primera vez en la Región del Biobío.

El día de ayer se realizó el lanzamiento oficial de esta actividad, instancia en la cual participó Paloma Zuñiga, seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; Octavio Villegas, encargado del Departamento de Cultura y Patrimonio de la Municipalidad de Lota; y Cristián Romero, productor artístico del Teatro UdeC.

En detalle, durante esta jornada se presentará una función especial de la versión local de "La pérgola de las flores", que contará con la participación de compañías regionales, las cuales se sumarán a los homenajes realizados al destacado actor Héctor "Tito" Noguera fallecido hace unos días atrás.

"Este año hemos decidido hacerlo en todas las regiones del país, celebrando la maravillosa disciplina que son las artes escénicas y el teatro. Va a ser una actividad pensada en lo que significa el Teatro de Lota y vamos a llevar a personas de las distintas comunas de la región del Biobío en buses, de manera gratuita, para recordar los años de esta maravillosa infraestructura patrimonial", señaló Zuñiga.

En esta oportunidad, y para que nadie quede fuera de esta celebración, se facilitarán buses de acercamiento a las actividades en el Teatro de Lota, los que tendrán puntos de salida desde Concepción (Plaza de la Independencia), Chiguayante (Estación Chiguayante Biotrén), Hualpén (Centro Cultural, Av. La Reconquista 9191), Hualqui (Plaza de Armas) y Penco (Plaza de Ar-

Noche de los Teatros debutará en nuestra Región con jornada especial en escenario lotino

Iniciativa organizada desde el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio celebrará en el Teatro de Lota a las artes escénicas con "La pérgola de las flores", además habrá un momento especial en homenaje al fallecido actor Héctor Noguera y otros espacios locales también se sumarán a los festejos.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



mas) a las 16.30 horas, y en Coronel (Plaza de Armas) a las 17.15 horas.

Una acogida regional

En esta especial oportunidad, el Teatro de Lota será el epicentro

regional de los festejos y encargado de recibir a los asistentes penquistas, a una jornada que busca homenajear al teatro con una jornada especial.

Ante esto, Villegas manifestó

que "nosotros estamos encantados de recibir y ser los anfitriones en esta actividad, ya que sentimos que somos el punto ancla de toda esta fiesta. La comuna de Lota tiene una riqueza inmensa, histórica, patrimonial, cultural y turística, entonces este tipo de actividades nosotras las recogemos con mucho agrado y cariño que nos pongan, por decirlo así, en el ojo de la región y del país".

Más allá del escenario lotino, en la capital regional, distintos espacios culturales como el Teatro de la Universidad de Concepción (Teatro UdeC) y Teatro Biobío acompañarán a esta iniciativa de la mano de sus propias programaciones artísticas.

Así lo detalló Romero de Teatro UdeC, a lo que afirmó que "estamos muy contentos de ser parte de este lanzamiento de la Noche de los Teatros. Desde ya celebramos esta iniciativa, esperamos que perdure en el tiempo. Estuvimos lanzando nuestra Temporada Artística 2026, y con ello dimos a conocer nuestras cuatro primeras obras de teatro, las que van a estar desde la próxima semana a través del sistema Ticketplus, para que puedan ser conocidas por toda la comunidad y para puedan acompañarnos durante el próximo año".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
correo@diarioconcepcion.cl

Orquesta UdeC despidió Temporada 2025 con "Cruzadas Sinfónicas: Cumbre y Revolución"

"Cruzadas Sinfónicas: Cumbre y Revolución" es el nombre que llevará el último concierto de la Temporada 2025 de la Orquesta Sinfónica UdeC, concierto cuya batuta estará a cargo del maestro Luis Toro Araya. Un vibrante y emocionante repertorio que estará compuesto por obras del compositor residente UdeC 2025 Tomás Brantmayer, la arpista Patricia Reyes y por el propio director titular. Despedida que está agendada para hoy y mañana a las 19.00 horas en el Teatro UdeC.

En detalle, el programa comen-

zaría con el estreno mundial de "Sobre tu amor también el ánima" de Brantmayer, una pieza original de este compositor y que le da el cierre a su Sinfónica N°1. Luego vendría la interpretación del "Concierto para Arpa", del compositor belga Joseph Jongen, y para finalizar la Orquesta UdeC interpretaría la "Sinfonía N°4 en Mi menor", de Brahms.

"Es un concierto emotivo y expresivo que une perfectamente la claridad, el virtuosismo y la belleza del sonido del arpa. Tiene mucho de impresionista, con colores



mi autoría".

Las entradas para este imperdible concierto están disponibles

a través del sistema Ticketplus y también en la boletería del Teatro UdeC (O'Higgins 650).

Deportes



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioelsur.cl

El duelo de bancas entre Patricio Almendra y Luis Marcoleta en este arranque de la liguilla de ascenso será especial. Sí, porque ambos compartieron camarín en el D. Concepción que lograría el ascenso 2004 y con una historia bien particular. El "Pato" fue castigado por el hoy estratega de Marcoleta justo en el partido donde Fernández Vial los goleó 5-0 y terminó con la abrupta salida del DT. Así lo recuerda el ex volante y hoy técnico morado.

Almendra repasa que "hicimos un muy buen plantel que después consiguió el ascenso, pero hubo una situación en el medio del torneo, peleando la punta, donde perdimos un partido importante. El profe nos castigó a cuatro jugadores por haber jugado babyfútbol en la semana".

De tal modo que "le llegó la información por algún lado, no nos hizo entrar contra Vial y nos tocó esa goleada del 5-0. Ahí no se la perdonaron y se tuvo que ir. Estábamos

¿Y cuándo estarán las fechas de la liguilla?

Dos situaciones tienen parada la liguilla. Primero fue la denuncia que Cobreloa ganó al Morning en Primera Sala, donde sumó 3 puntos y debe ser ratificada o no por la Segunda. Esa situación haría que los zorros quiten el segundo pue-

to a Copiapó y Wanderers cambie de rival. El otro tema es la pérdida de licencia de clubes de San Marcos que, de confirmarse, lo sacaría de liguilla y provocaría el ingreso de San Luis. Pase lo que pase, el D. Concepción-Antofagasta no se mueve.

REENCUENTRO EN LIGUILLA DE ASCENSO

El día que Marcoleta castigó a Almendra y el 5-0 que lo marcó

Duelo de técnicos que se conocen bien. El DT de Antofagasta dirigió al "Pato" justamente en D. Concepción y tienen una historia bien particular. "No se portaron bien con el profe", aseguró el ex volante lila.



entre primer y segundo lugar y su salida fue complicada y una falta de respeto porque antes que los dirigentes hablaran con él estaba instalado su reemplazante en el camarín. Fue muy incómodo".

¿Y cómo fue lo del castigo? "Fue porque llegó el comentario y habíamos tres pelados en el equipo: Guajardo, Muñoz y yo, pero yo no estuve en ese partido. Sí había ido otros lunes, pero ese día no. Jugábamos el día después de los partidos, en la Papelera. El profe supo y cortó por lo sano, pero la relación con él quedó super bien".

El "Pato" recuerda que "tomó la decisión que tenía que tomar porque la situación en sí era verdad y yo asumí como todos los demás, pero al final supo que efectivamente no estuve y me citó al banco".

El "8" morado tenía 26 años, Marcoleta dirigió recién su sexto club. "En estos 20 años nos hemos

pillado muchas veces, conversamos y lo respeto mucho. Fue de verdad muy incómodo porque era un buen plantel, estábamos haciendo muy buena campaña y la forma cómo lo sacaron no correspondía. Sin duda debe haber quedado con una espinita clavada porque no se portaron bien con el profe en ese momento".

Ahora lidera Antofagasta, que será hueso duro de roer y señala que "Marcoleta es un gran técnico que ha logrado muchos ascensos y, más allá de su última experiencia con el Morning, siempre se las arregla para estar arriba, en los primeros lugares y conoce mucho la división. Contra San Luis nos enfrentamos y antes también y le tengo mucho aprecio, respeto harto su experiencia y siempre será grato encontrarlo".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Acereras no le temen a nada y buscan boleto en la jungla azul

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Mirando la tabla, los planteles e historia, Huachipato y Universidad de Chile aparecen como fuerzas muy disímiles en el fútbol femenino, pero las acereras parecen haberle tomado la mano a su rival durante la temporada y amenazan con conseguir la hazaña. Esta tarde (18.30 horas) chocarán en el Santiago Bueras buscando el paso a semifinales.

Las azules llegaron a esta ronda como sublíderes de la temporada regular, con 21 triunfos y solo 3 derrotas, mientras que las siderúrgicas entraron en la séptima ubicación con más partidos perdidos que ganados. Aún así, el técnico Nilson

Concha había apuntado antes de la llave que "cuando jugamos en El Morro pudimos competirles y ese es el camino".

Y es que en la regular Huachipato cayó 0-4 en Santiago, pero en Talcahuano fue ajustado 1-2 y eso se repitió en la ida por cuartos de final, este fin de semana, con el empate 1-1. El tanto fue de Viviana Torres comenzando el segundo tiempo, donde hicieron ver muy mal a su rival.

Concha advirtió que "sabemos el tremendo plantel y experiencia que ellas tienen, pero quiero que este equipo se acostumbre a jugar este tipo de partidos y vamos con mucha ilusión".



Deportes

DESTACARON EN TORNEO ALMA AZUL

Club Estudiantes cumplió 10 años y festejó con subcampeonato Sub 13

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioelsur.cl

El 29 de octubre cumplieron 10 años de vida y lo hicieron como mejor saben: jugando básquetbol y logrando un histórico subcampeonato en Santiago. El club Estudiantes, de San Pedro de la Paz, sigue creciendo con el sello familiar e integrador de siempre y con varios proyectos en el horizonte.

Leonardo Fernández, presidente del club, comentó que "festejamos los 10 años y justo estábamos jugando el Alma Azul, que es un campeonato de series formativas organizado por la Universidad de Chile en 3 series: Sub 13, 15 y 17, varones. Fue un hito porque llegamos a la final con la Sub 13, que se jugó contra un equipo de Viña que tiene la base del equipo que ganó el Nacional Escolar. La diferencia fue de 15 puntos".

Cuenta que "el club nació al alero de los apoderados del Colegio San Ignacio, con el profesor Jaime Urrutia, que hoy está en el Alemán. Entrenamos y jugamos en el colegio, tenemos series desde la 11 a la 17 y hace unos meses empezamos con el 11 damas. El club está federado en la Asociación de Básquetbol de Concepción y jugamos la Liga federada y la Promesas".

Son reconocidos en el mundo cestero y apunta que "con cada pequeño triunfo nos vamos haciendo un año. Este año fuimos a Talento Andino, donde la Sub 13 fue tercera. En la Copa Alemania de Manquehue también y ahora subcampeones en Alma Azul. Clubes como Las Ánimas, Puerto Varas, la Católica, nos van teniendo respeto y estamos en el radar de los entrenadores de todo el país".

Y sus pares también los reconocen hace rato. "La relación con Huachipato, Alemán y todos los clubes de acá es muy buena. Alemán de Los Ángeles a veces nos pasa jugadores para reforzarnos. El círculo acá es tan pequeño que todos nos necesitamos y los niños que un día son rivales después son compañeros en otra competencia".

Es papá de dos basquetbolistas del club: Rafael (Sub 15) y Lorenzo



Desde San Pedro de la Paz y con el colegio San Ignacio como base, se han posicionado en el básquetbol de la zona y también dan que hablar afuera. Hace unos meses abrieron su primera serie damas.

(Sub 11) y está a cargo del club desde el año pasado. Explica que "acá se entrena 5 horas semanales. Tres horas de cancha y 2 de físico, aunque algunos también entran por Promesas Chile o por su colegio. Por aquí pasaron Gabriel Barra, Yoyo Jorquera, que ha sido seleccionado nacional, y otros que han estado en selecciones".

Como entrenadores están los hermanos Noriega (Nicolás y Gonzalo) y los profesores Benjamín Hamdan y Cristián Moya. En enero competirán en Sueño Acerero, que organiza Huachipato, y el Zukunft, que se hace

en Puerto Varas.

"Leo" indicó que "la Sub 13 ganó invicto la Liga Biobío y allá se medirá contra equipos fuertes que juegan la Liga Saesa y les sirve mucho para ver su verdadero nivel. Este es un club muy familiar, donde se valoran las buenas prácticas, el compañerismo, hay niños venezolanos y todos son bienvenidos. Vienen muchos niños del San Ignacio, pero también de otros clubes de San Pedro de la Paz. Ese es nuestro sello".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Culturista chileno fue el mejor de todos y conquistó Argentina

No es fácil ir hasta Argentina y llevarse el primer lugar con el jurado completamente de casa y menos si tu principal rival también es trasandino. Eso fue lo que logró Rodrigo Cabezas, penquista de 30 años, que practica el culturismo natural hace una década y se llevó los máximos honores en el torneo Latinoamericano de Termas de Río Hondo, cerca de Tucumán.

El campeonato es reconocido por la WNBF, corresponde al culturismo natural y viajaron dos representantes chilenos. "Rodri" ganó una de las tres categorías por tamaño, la baja, y además fue el mejor en el overall, donde puntúan los mejores de las series

baja, media y alta. Ahí, frente a uruguayos y brasileños, superó a Peresín, el gran crédito local.

Rodrigo estudió piloto comercial, pero no pudo ejercer por la pandemia y prefirió dedicarse de lleno a los gimnasios. Edgardo, su padre, cuenta que "se saca la mugre haciendo clases, personalizados y no se come ni un pastel, menos un trago. Es un chico muy disciplinado".

La Asociación Chilena de esta disciplina lleva 5 años y Cabezas fue campeón nacional los dos primeros. Ahora está de vuelta y ya demostró que viene con todo practicando lo que es su pasión, una donde nada es fruto del azar.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

2º Juzgado Civil de Concepción, Juicio Álvarez, Rol V-207-2025, se ha privado de la administración de sus bienes a doña Marcela Loreto Álvarez Lagos, domiciliada en Bayona 2410, Comuna de San Pedro de la Paz, Región de Concepción, designándose curador definitivo a don Jorge Milton Álvarez Lagos.

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE CONCEPCIÓN, en autos sobre procedimiento voluntario de interdicción por demencia, ROL V-144-2025, caratulado "SALAZAR/", por sentencia de fecha 16 de septiembre del 2025, se declara la interdicción por demencia de doña **MARÍA LUZ ILLESCA INOSTROZA**, Rol único nacional N°6.408.733-9, viuda, pensionada, domiciliada en Pasaje 23, casa 1985-B, Laguna Redonda 2, comuna de Concepción, Región del Biobío, quien queda privada en forma definitiva de la administración de sus bienes. Con todo, se designa como curador definitivo de los bienes de la persona y los bienes de la persona interdicha al solicitante don **SÉRGIO ANTONIO SALAZAR ILLESCA**, Rol único nacional N°12.699.624- 1, del mismo domicilio que la interdita.

CITACIÓN POR CUMPLIMIENTO LEGAL y acuerdo del Directorio se cita a Asamblea General Ordinaria de Socios de la Corporación Cultural Alianza Francesa de Concepción, para el martes 18 de noviembre: 17:30 horas primer llamado, 18:00 segundo llamado, en Colo Colo 1, Concepción. TABLA:

- 1- Resultados 2024-25.
 - 2- Objetivos 2026-27.
 - 3- Balance 2024.
 - 4- Fijación de cuotas.
 - 5- Elección de directorio.
- 6- Cualquier otra materia de interés que sea de competencia de la Asamblea Ordinaria. Tendrán derecho a participar quienes figuren inscritos en registro de socios con cuotas al día.

El Directorio.

Cítase, por orden del señor Superintendente, al Cuerpo de Bomberos de Santa Juana a Asamblea General Extraordinaria el 22 de noviembre de 2025 a las 16:00 horas en el teatro municipal para votación de nuevos estatutos."

Servicios

EL TIEMPO	HOY	10/17	SANTIAGO 6/25	LOS ÁNGELES 8/18	TEMUCO 8/19	RADIACIÓN UV
	SÁBADO 8/18	DOMINGO 10/16	LUNES 9/17	RANCAGUA 5/22	CHILLÁN 7/23	VALDIVIA 6/19
					PTO. MONTT 5/15	PTO. MONTT 5/15
						*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Barrio Salud

- Barros Arana 541

[Atención durante las 24 horas]

Ahumada

- Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde

- Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO [Atención durante las 24 horas]

Ahumada

- Michimalonco 1120 [Atención durante las 24 horas]

CHIGUAYANTE

Cruz Verde

- Manuel Rodríguez 925

TALCAHUANO [Atención durante las 24 horas]

Cruz Verde

- Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del Biobío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl